



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

PROYECTO DE RUTA SENDERISTA

CIRCUITO “CAMINA EXTREMADURA” 2027

EDICIÓN: _____

NOMBRE DE LA PRUEBA: _____

Entidad/es organizativa/s: _____

Nombre del/ de la responsable técnico/a: _____

Contacto del/ de la responsable técnico/a: _____

FECHA:

1ª opción: _____

2ª opción: _____

3ª opción: _____

LUGAR INICIO DE RUTA (Calle - nº): _____

LUGAR FINAL DE RUTA (Calle - nº): _____



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

Por favor rellene todos los apartados para que puedan ser puntuados (en caso de dejar en blanco no obtendrá puntuación en ese apartado). Los que ya están marcados son de obligado cumplimiento:

1. El itinerario propuesto corresponde con:

☐ Sendero Homologado

Indicar matrícula y nombre del sendero y cuántos km coinciden con sendero homologado:

☐ Sendero No Homologado

☐ Sendero ya señalizado. ¿Cómo? _____

☐ Sendero sin señalar:

☐ Sí se señala para la prueba.

¿Cómo? (la DGD proporciona cinta de balizar a los organizadores)

☐ NO se va a señalar para la prueba



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

2. Diseño de la ruta

➔ **SEGURO:** El organizador va a contratar un Seguro de Accidentes Nominativo para cubrir a los senderistas que se inscriban no federados a través de la FEXME (el seguro es con Mapfre).

x SI

➔ ¿Cuántas **DISTANCIAS** se plantean (larga, corta, familiar, adaptada, inclusiva, etc.)?
Indicar cuántas distancias, su kilometraje y tipo.

- | | |
|--|-------------|
| ☐ 1 de _____ km | Tipo: _____ |
| ☐ 2 de _____ km | Tipo: _____ |
| ☐ 3 de _____ km | Tipo: _____ |
| ☐ 4 de _____ km | Tipo: _____ |

➔ MIDE (indicar el MIDE de cada una de las distancias)

- | |
|--|
| ☐ Ruta 1: M: _____ I: _____ D: _____ E: _____ |
| ☐ Ruta 2: M: _____ I: _____ D: _____ E: _____ |
| ☐ Ruta 3: M: _____ I: _____ D: _____ E: _____ |
| ☐ Ruta 4: M: _____ I: _____ D: _____ E: _____ |

➔ Tiempo MIDE

- | |
|--|
| ☐ Ruta 1: _____ |
| ☐ Ruta 2: _____ |
| ☐ Ruta 3: _____ |
| ☐ Ruta 4: _____ |

➔ Desniveles(+ positivo y - negativo)

- | | |
|--|--------------------|
| ☐ Ruta 1: Desnivel +: _____ | Desnivel - : _____ |
| ☐ Ruta 2: Desnivel +: _____ | Desnivel - : _____ |
| ☐ Ruta 3: Desnivel +: _____ | Desnivel - : _____ |
| ☐ Ruta 4: Desnivel +: _____ | Desnivel - : _____ |



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

➔ ¿Cuántos avituallamientos habrá? ¿dónde? ¿en qué va a consistir?

	Itinerario 1		Itinerario 2		Itinerario 3		Itinerario 4	
	dónde	qué	dónde	qué	dónde	qué	dónde	qué
☐ 1								
☐ 2								
☐ 3								
☐ 4								
☐ 5								

(Será **obligatorio mínimo un avituallamiento líquido y sólido en ruta**, sin contar con el desayuno o la comida).

Se recuerda que está prohibido ofrecer por parte de la organización o del voluntariado bebidas alcohólicas a los participantes de la ruta

(Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero)

Además:

- ☐ Sí se colocarán bolsas de basura en los avituallamientos
- ☐ No se colocarán bolsas de basura en los avituallamientos

¿Se tratará de favorecer el reciclaje de los residuos?

- ☐ Sí
- ☐ No

➔ Se trata de:

- ☐ Ruta Circular
- ☐ Ruta Lineal

Si se trata de una Ruta Lineal responda:

- ☐ Sí se pondrá autocar a disposición de los senderistas inscritos
- ☐ NO se pondrá autocar



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

➔ ¿Para cuántos participantes se va a ofrecer en 2027? _____

➔ En caso de haber participado en el Circuito Camina Extremadura 2026

¿Para cuántos participantes se ofreció en 2026? _____

¿Cuántos participantes tuvo realmente? (si son varios itinerarios desglosar el dato):

➔ Responda si en su itinerario se cruzan o existe tránsito por carreteras o caminos rodados, cruces de ferrocarril, etc.

☐ Sí habrá personal de la organización o de las entidades colaboradoras controlando el paso

☐ NO habrá personal controlando el paso.

☐ Sí se va a señalizar con conos u otro elemento que aumente la seguridad

☐ NO se va a señalizar

☐

x Se atenderá a las siguientes indicaciones de la Dirección General de Tráfico en el caso de que en ruta los peatones circulen por vías fuera de poblado o las crucen:

- Si existe arcén, se caminará por él, y si no existe, se circulará por la calzada, lo más pegado posible al borde. Si son varias las personas, deberán ir una detrás de otras, en fila india.

- Los peatones deben circular por la izquierda (circularán por la derecha si por cualquier circunstancia de la vía o del tráfico sea más fácil o más seguro)

- Los grupos de peatones dirigidos por una persona o que forme cortejo y las personas que se desplacen en silla de ruedas deben circular siempre por la derecha.

- Si hay que cruzar al otro lado de la carretera se cruzará como en las vías urbanas, por los lugares más seguros y con mayor visibilidad. Por ejemplo, en tramos de carretera sin curvas ni rasante, y por lugares en los que no haya árboles, coches u otros obstáculos que impidan ver y ser vistos por los conductores de vehículos.

- Entre la puesta y salida del sol o en condiciones climatológicas ambientales adversas que disminuyan sensiblemente la visibilidad, los peatones que circulen por la calzada o el arcén deberán ir provistos de algún elemento luminoso o retro reflectante homologado y procurarán vestir ropas de color claro para ser lo más visibles posible para los conductores.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

- ➔ La Organización asegura la presencia en ejecución de la actividad de personal organizativo en una ratio de 1/30:

X SI

- ➔ La Organización va a disponer de vehículos de apoyo:

☐ SÍ. ¿Cuántos y de qué tipo? _____

☐ NO

- ➔ Se va a contar con la colaboración de:

☐ Protección Civil

☐ Guardia Civil

☐ Policía Local

☐ Otro. Indicar cuál: _____

- ➔ Se va a solicitar la autorización de uso a la Dirección General de Política Forestal (la FEXME indicará el procedimiento a seguir a los/las organizadores/as de las pruebas seleccionadas):

X SI

- ➔ Se va a solicitar el Informe de Afección a la Red Natura (la FEXME indicará el procedimiento a seguir a los/las organizadores/as de las pruebas seleccionadas):

X SI

- ➔ La organización va a solicitar los soportes hinchables que proporciona la Dirección General de Deportes para que estén visibles el día de la prueba:

☐ SI

☐ NO

- ➔ La organización se compromete a colocar en un lugar visible el Roll Up resumen de todas las pruebas seleccionadas en el circuito que aporta la Dirección General de Deportes y, si fuera el caso, cartelería relacionada con la Liga de Senderismo-Caminito del Rey. Lo llevará personal de la FEXME y se le devolverá recogido.

X SI

- ➔ La organización va a contratar una ambulancia:

☐ SI

Indicar tipo de ambulancia (con o sin médico):

☐ NO. Indicar distancia al Centro de Salud más cercano y cual es:



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24

Senderismo FEXME

senderismo@fexme.com

- ➔ El organizador va a gestionar las inscripciones a través de la plataforma que facilitará la FEXME y tendrá que contactar con senderismo@fexme.com para establecer los plazos de inscripción y facilitar el reglamento de la ruta.

X SI

3. Indicar qué Actividades Complementarias se van a llevar a cabo:

- ☐ Desayuno
- ☐ Comida
- ☐ Explicación de algún aspecto propio de la zona donde se desarrolla la ruta
- ☐ Otras actividades deportivas: _____
- ☐ Concurso de fotografía
- ☐ Exposición de fotografías
- ☐ Talleres (Ej. Educativos, de medio ambiente, etc.). Indicar cual: _____
- ☐ Música tradicional
- ☐ Concierto
- ☐ Guardería
- ☐ Otro. Indicar cual: _____

4. ¿Quién organiza esta ruta de senderismo? Si son varios organizadores marcar todos.

- ☐ Mancomunidad. Indicar cuál: _____
- ☐ Ayuntamiento. Indicar cuál: _____
- ☐ Club/Asociación senderista. Indicar cuál: _____

Indicar si está federado el club/asociación:

- ☐ SÍ
- ☐ NO
- ☐ Otro. Indicar cual: _____

INDICAR LA WEB DE LA ORGANIZACIÓN:

INDICAR EL E-MAIL DE LA ORGANIZACIÓN y NOMBRE DEL CONTACTO:

(Si por circunstancias cambia el mail de la organización y/o el contacto avisar cuanto antes tanto a la DGD - eventosdgd@juntaex.es- como a la FEXME -senderismo@fexme.com-)



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 615 634 931
Fax: 927 23 64 24
senderismo@fexme.com

Senderismo FEXME

5. Publicidad en ruta (la DGD pone a disposición de todos los seleccionados en el circuito hinchables publicitarios y su instalación –los hay de distintos tamaños-)

- ☐ SÍ se va a solicitar la instalación de la publicidad de la DGD
☐ NO se va a solicitar la instalación de la publicidad de la DGD

6. Indicar qué localidad está más cerca de vuestra población según las rutas seleccionadas en el circuito del año anterior (Indicar en km la distancia).

(si no lo conoce dejar en blanco)

7. Si se ha participado como organizador en la edición anterior y ha habido incumplimiento grave del acuerdo y/o normativa del circuito acepta estar, según la gravedad de la falta, hasta 2 años fuera del Circuito Camina Extremadura.

X SI

8. Añadir los aspectos que considere relevantes de su prueba que no se incluya en los apartados anteriores y se quieran destacar:

-MUCHAS GRACIAS-

IMPORTANTE:

Junto a este documento se deben aportar:

- Track de la ruta en formato GPX y/o KML
- Ficha técnica (según modelo)
- Imagen de la ruta en mapa